

SAI: HERRAMIENTA QUE FACILITA OBTENER INFORMACIÓN DE LAS AUTORIDADES



Mérida, Yucatán. 15 de junio de 2007.- El Sistema de Acceso a la Información Pública, SAI, es una herramienta poderosa y útil que le permite al ciudadano realizar solicitudes de información pública a través de internet y exigir la rendición de cuentas a sus autoridades, manifestó Raúl Pino Navarrete, Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, en el marco de la firma del convenio para la adquisición de este sistema por parte del H. Ayuntamiento de Mérida.

Ante la presencia del Alcalde de Mérida, Manuel Fuentes Alcocer, el Presidente del INAIP, subrayó que el acceso a la información pública permite la vigilancia del proceder de las autoridades y la utilidad de la información pública por parte de los ciudadanos.

Pino Navarrete, hizo un reconocimiento al Ayuntamiento de Mérida, porque que se compromete con la firma de este acuerdo a poner en marcha un sistema que le facilita al ciudadano obtener información gubernamental de una manera más fácil.

El H. Ayuntamiento de Mérida, es el cuarto sujeto obligado, que asume el compromiso de adquirir e instrumentar el Sistema de Acceso a la Información Pública, SAI, y someterse al escrutinio de la ciudadanía, luego del propio INAIP, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, añadió, Raúl Pino Navarrete.

El Consejero Presidente, destacó que el SAI, no tiene costo alguno para el municipio ya que es un proyecto diseñado por el propio Instituto, se reducen a cero los costos del envío de documentos, y permite que el municipio administre de una manera más eficiente las respuestas a las solicitudes de información.

Por último, Pino Navarrete indicó que el SAI sirve para facilitar el acceso a la información independientemente de las solicitudes que de manera directa se hagan a través de las Unidades de Acceso a la Información Pública correspondientes. El programa iniciará operaciones en una semana.

Estuvieron presentes, en el acto, por el parte del INAIP, los consejeros Mauricio Tappan Repetto y Ariel Avilés Marín, y el Secretario Ejecutivo, Pablo Loría Vázquez. Por parte de la Comuna Meridana, Leandro Martínez García, Secretario Municipal y Mercy Gómez Lizarraga, Directora de Finanzas y Tesorería Municipal.